

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2976** *INTEC INGENIERÍA DE PROYECTOS SABADELL, S.L.*

Don JOSÉ GAYO YDOATE, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social N.º 41 de Madrid,

Hago Saber: que en el procedimiento de ejecución Núm. 30/2011, seguido a instancia de Francisco Carmona Ruiz, contra Intec Ingeniería de Proyectos Sabadell, S.L., se ha dictado resolución de fecha 31.01.11, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado Intec Ingeniería de Proyectos Sabadell, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 1.453,34 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120007955-1